



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

030537

San Borja, 27 de julio del 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00133 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ASGESE-GRD

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica de la Jurisdicción - UGEL 07

Presente:

Asunto : Reiterativo solicitud de registro de información de Gestión de Riesgo de Desastres de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 07.

Referencia : RSM N°302-2019-MINEDU
Plan Anual de Trabajo 2021 del Área de ASGESE –GRD-UGEL 07
Resolución Ministerial N° 273-2020-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación a los documentos de referencia, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19, se solicita completar el formulario de Gestión de Riesgo de Desastres con el fin de registrar y reportar las acciones realizadas en las instituciones educativas referente a la Gestión de Riesgo de Desastres.

FECHA Y HORA	ASUNTO	PARTICIPANTES	REUNION
Registro de información hasta el Lunes 02-08-2021 2:00 pm	Reiterativa solicitud de registro de información de Gestión de Riesgo de Desastres de las IIEE públicas de la jurisdicción de la UGEL 07.	Directores de las IIEE de la UGEL 07, que aún no han registrado la información	Formulario de registro https://forms.gle/19VqaDyHY4zSvExb6

Para las consultas y coordinaciones con la Especialista ASGESE-GRD Esther Pachas Farje, Email:coe@ugel07.gob.pe

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Lic. JAIME WILDER JIMENEZ CASTILLO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07